



El crepúsculo de la democracia

Es del todo imposible dirigir una «guerra totalitaria» manteniendo en vigor el complejo de principios y de libertad que forman la base principal de la democracia oriental. Esto se revela en Inglaterra y en Francia con gran evidencia, puesto que estos países se encuentran enfrente de un adversario que ha organizado al máximo grado sus energías económicas, militares y sociales, concentrándolo y dirigiéndolo todo hacia la «guerra totalitaria». Por esto solamente pueden tener una probabilidad de éxito estas potencias occidentales, y es si logran equipar a sus propias medidas organizativas a las del adversario. Esto es solamente realizable mediante la renuncia de los más elementales derechos, instituciones y costumbres de la democracia. De todo esto resulta una situación verdaderamente singular: las naciones mencionadas hablan en nombre de la democracia para justificar la guerra, y al mismo tiempo se ven obligadas a combatirla en sus propios países. En Francia y en Inglaterra están bien enterados de esta paradójica situación. Esto se demuestra incluso por una carta remitida desde París a la redacción del conocido periódico inglés «The New Statesman and Nation». El comunicante se queja del progresivo hundimiento de todas las instituciones y de todos los principios democráticos hasta ahora en vigor en Francia.

Con este propósito saca el ejemplo de los comunistas franceses, los cuales, al iniciarse la guerra actual, resultan condenados. Nada de extraordinario—dice el autor de la carta—son las condenas de cinco años de prisión unidas a la pérdida de derechos políticos por diez años y multas de veinte a treinta mil fran-

cos. Se debe observar el hecho de que una gran parte de estas condenas se refiere a mujeres y a jóvenes de edad inferior a 17 o 18 años. Bastantes comunistas han sido condenados a muerte en los tribunales de guerra, por haber hecho propaganda derrotista en el ejército. Además de esto, el autor de la carta revela no sin preocupación el hecho de que en los campos de concentración de Francia no se encuentran solo comunistas franceses, sino también socialdemócratas y huídos alemanes, austriacos, checoslovacos, italianos y españoles.

En el artículo «Franco and the world» publicado en «The New Statesman and Nation» nada se había dicho sobre el destino de la democracia «por defender la cual—estas son las textuales palabras de la carta—se pedía que combatieran» y después, desde la fundación del «Frente Popular», era bien distinto de Inglaterra. La carta concluye diciendo que es ciertamente muy amargo reconocer una verdad semejante, pero aún cuando haya alguien que diga lo contrario, la realidad es que «en Francia ha desaparecido el comunismo para dejar paso a una dictadura administrativa y policíaca». Según el parecer del autor, la guerra en Francia ha destruido ya una parte de los valores éticos que existían hasta ahora.

Por otra parte las persecuciones no han hecho otra cosa que reforzar y reafirmar la posición de los comunistas franceses. La democracia está viviendo su crepúsculo. Surge la época de la dictadura. Nos queda solamente saber de qué dictadura se trata. ¿De la de derecha o de la izquierda? ¿De la del orden o de la del caos?

El Cardenal Primado ha recibido los Santos Sacramentos EL PAPA SE INTERESA POR LA SALUD DEL CARDENAL

TOLEDO.—Ayer, y por expreso mandato de Su Eminencia, que ha querido recibir los Santos Sacramentos en perfecto estado de lucidez mental, le fué administrado el Viático y la Extremaunción.

Aunque la noticia no fué hecha pública hasta el último momento, la muchedumbre acudió a la catedral para acompañar al Señor, que, bajo palio, fué trasladado desde la capilla de la Virgen del Sagrario, de la santa catedral, hasta el lecho de Su Eminencia.

El sagrado cortejo salió de la catedral por la Puerta Llana, y se dirigió al Palacio Arzobispal entre doble fila de elementos de las O. J. de Toledo, que cubrieron la carrera. Daban escolta al Santísimo números del Cuerpo de Seguridad, y llevaban las varas del pábulo el Gobernador civil de la provincia, señor Casanova; el alcalde de Toledo, señor Ribera; el teniente general de la Guardia civil y el teniente coronel Gutiérrez Cano, jefe del regimiento de Infantería número 44, que ostentaba la representación del gobernador militar. También figuraban en la comitiva, el obispo de Tarragona, señor Castañá, el Cabildo de la santa catedral en pleno, todos los seminaristas y gran número de sacerdotes y seglares que abrían marcha en doble fila.

Al llegar al Palacio Arzobispal, el numerosísimo público quedó estacionado frente a la puerta principal, permitiéndose a las autoridades el acceso hasta la misma cámara del ilustre enfermo, presenciando la admirable serenidad con que Su Eminencia recibió la sagrada Comunión y después la Extremaunción, mientras en la antecámara la capilla de la catedral entonaba diversos cánticos religiosos.

La alcoba del cardenal primado, extremadamente sencilla, está sepa-

rada de su despacho íntimo de trabajo por una puerta de yesería mudéjar. Dentro de la alcoba, que es muy pequeña, solo hay la cama, modestísima, en que yace el egregio enfermo; un altar a su derecha, con un gran Crucifijo de marfil; una mesilla de noche, y sobre ella una pila de agua bendita, y a la izquierda, un armario con libros. Acompañan a Su Eminencia sus hermanas Isabel y María Gomá y Tomás, su secretario capellán, don Luis Casañas.

A ruego del Cabildo, a quien le correspondía por derecho administrar los Sacramentos a Su Eminencia, hubo de hacer tan dolorosa misión el obispo auxiliar de Toledo, señor Modrego, que fué auxiliado por los beneficiados de la catedral, don Agustín Guisasa y don Jaime Jubete, que actuaron de diácono y subdiácono, respectivamente.

De regreso a la capilla de la Vir-

gen del Sagrario, en la catedral, el señor obispo leyó las indulgencias a los asistentes y dió la bendición con el Santísimo.

Interés de Su Santidad

TOLEDO.—El nuncio de Su Santidad, que se ha interesado personalmente por el estado de salud de Su Eminencia, ha transmitido un expresivo telegrama de Su Santidad Pío XII y otro del secretario de Estado del Vaticano, cardenal Magliione.

Se han recibido telegramas y comunicaciones telefónicas de Su Excelencia el Generalísimo, del general Moscardó, del general Varela y de otras personalidades, interesándose vivamente por el cardenal primado. Todos los arzobispos y obispos de España se han dirigido al Palacio Arzobispal con el mismo fin, y el general Muñoz Grande envió a su comandante ayudante.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido la siguiente audiencia militar:

General de brigada don Enrique Ovilo Castelo, presidente del Consejo de Guerra de Oficiales Generales, de Madrid; general de brigada de Intendencia de la Armada don Miguel Otero Brage, jefe superior de Contabilidad del ministerio de Marina; coronel de Artillería don Enrique Vera Sancha, gobernador militar de Ciudad Real; coronel de Infantería don Gerardo Mayoral Monforte, jefe de la Infantería Divisionaria de la 51 división; coronel de Ingenieros don Juan Petirena Anrecochea, jefe de las Colonias Penitenciarias Militarizadas; coronel de Inválidos don Antonio Perdomo Benítez, caballero mutilado; teniente coronel de Ingenieros don Rafael Martínez Maldonado, jefe del Regimiento de Transmisiones; teniente coronel de Intendencia, habilitado, don Julio Masset, del Alto Estado Mayor; teniente coronel de Infantería don Rafael Hierro Martínez, de las fuerzas de Seguridad y Asalto; comandante de Infantería don Felipe Abella Moreno, del ministerio del Ejército.

En audiencia civil recibió a las siguientes personalidades:

Señor Makoto Yano, ministro del Japón; don Fernando López Cauti, alcalde de Ceuta, acompañado de una Comisión de aquel Ayuntamiento; don Manuel Halcón, consejero nacional; don Lorenzo Justiniano Casado, subsecretario del Ministerio de Agricultura; don José Antonio Girón, consejero nacional y delegado nacional de Ex combatientes; don Pedro Murguruza, director general de Arquitectura; señor marqués de Aledo, presidente del Consejo del Banco Hispano Americano; don Luis Auguet, administrador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; don Fernando Alvarez de Sotomayor, director del Museo del Prado; R. P. Arrieta, misionero franciscano; doctor Fernández de la Portilla; don Antonio Luna, presidente del Sanatorio de Guadarrama.

640.000 toneladas de buques mercantes británicos, a razón de unas 24.000 toneladas por semana.

Han sido convoyados unos 12.000 barcos, de los que se han perdido 27, de ellos dos neutrales.

Oído a lo que dicen los alemanes: que es muy sabroso.

El capitán Schuhart, que acaba de

(Continúa en la 4.ª página)

Fechas más notables de la vida del maestro Tomás Luis de Victoria

De la obra «Il Vittoria» de R. Casimiri (Roma 1934).

Notas del «Boletín Oficial Eclesiástico» de la diócesis de Avila.

Si es o no exacto que Victoria nació en 1540 (Fétis, Collet...) o más bien, entre 1544-1550 (Casimiri...) o en otra fecha, es cuestión que no parece todavía dilucidada.

Que Victoria fué, no solo de la diócesis de Avila, sino de esta ciudad, está fuera de duda. Consta en un «Breve» de Gregorio XIII, en que le concedía un nuevo beneficio, no residencial, en la iglesia parroquial de Villalbarba, diócesis de Zamora: «Nos tibi... asserenti te ex civitate Abulensi oriundum existere»...

Año 1548-50. Entre estos años oscila la fecha de su nacimiento en la ciudad de Avila.

Año 1565. Victoria va a Roma y entra como alumno en el Colegio Germánico, para estudiar las ciencias eclesiásticas.

Año 1569. Sale del Colegio Germánico para dedicarse al oficio de cantor y organista en la iglesia de Santa María de Montserrat.

Año 1571. Es acogido precariamente en el Colegio Germánico, aprovechándole para enseñar a cantar a los colegiales, pero sigue, no obstante, sirviendo las iglesias de Santa María de Montserrat y en la de Santiago de los españoles.

Año 1571-72. Sucede a Palestrina como maestro de capilla en el Seminario Romano.

Año 1573. 25 de junio: vuelve al Colegio Germánico como maestro del canto.

Año 1575. 28 de agosto, se ordena de sacerdote, después de haber recibido «extra tempora», con dispensa de intersticios, las demás Ordenes Sagradas.

Año 1578. Salido del Colegio Germánico, hace de capellán en la iglesia de San Jerónimo de la Caridad, conviviendo cinco años con San Felipe Neri.

Año 1579. 1 de mayo: Por Breve de Gregorio XIII, se le conceden varios «Beneficios Eclesiásticos», sin la obligación de residencia personal.

Entresacamos del Breve estos datos dignos de especial mención:

- 1) El título con que se recuerda a Victoria «dilecto filio Thome Ludovici (sic) de Vittoria perpetuo Capellano in parrochiali ecclesia Sancti Francisci loci de Placenti, dioces.»
- 2) Se le confiere un beneficio «in parrochiali ecclesia sancti Michaelis loci Villalbarba (sic) Zamorens, dioces», por muerte de Rodrigo de Lara.
- 3) Otros beneficios:
 - a) «in sancti Francisci (de Béjar)», con sueldo de 35 ducados.
 - b) «in sancti Salvatoris de Béjar Placentin», Provinc. Compostella», con sueldo de 24 ducados.
 - c) «in sancti Andres de Baldescapa Legionens», con un sueldo de 24 ducados.
 - d) «Prestimonialem portionem & in de Balanx (sic) locorum Oxomen» con sueldo de 24 ducados «auri de camera».

Año 1585. 7 de mayo: deja el puesto de capellán de la iglesia de San Jerónimo de la ciudad de Roma, de donde San Felipe Neri se había alejado en 22 de noviembre de 1583.

Año 1593. 18 de julio: Victoria está aún en Roma donde pasa aún los primeros meses del año 1594.

Año 1596-1611. Vive en Madrid, primero como capellán de la Emperatriz-Madre, y después como organista de la iglesia del convento de las «Descalzas Reales».

Año 1611. 27 agosto, sábado Muere confortado con los Santos Sacramentos y es enterrado en la Iglesia de las «Descalzas Reales».

Rusia hará de Carelia una República socialista soviética

LA SITUACION INTERNACIONAL

No hay posibilidad de dejar el tema finlandés. Las conciencias honradas sienten como cosa propia el atropello incalificable cometido con ese heroico pueblo por el tenebroso Stalin y sus tiránicas mesnadas. Y recogiendo esa vigorosa protesta contra la injusticia, ayer resonó la voz de siempre, la Santa Sede, única potencia mundial verdaderamente desinteresada del juego de los intereses materiales, quien escribía con dura frase en su periódico oficioso una tremenda acta de acusación contra el pacto de Moscú.

En el resto del mundo, los comentarios surgen también numerosos; pone en ellos la pasión o el interés pone su matiz. Y se comienza ya a computar hipótesis consecuencias de la nueva paz—paz «sui generis»—en Escandinavia. Es impresión general que el tratado firmado en Moscú altera fundamentalmente, si no el planteamiento general del problema europeo, que sigue siendo la lucha sin cuartel entre Gran Bretaña y Alemania, por lo menos las perspectivas sobre el inmediato desarrollo de la guerra.

Desde hace más de tres meses, Inglaterra veía en Finlandia la posibilidad de imprimir a la guerra un rumbo favorable a sus intereses. El envío de un ejército expedicionario británico ya estaba concertado en principio; no se verificó por causas ajenas a su voluntad y por falta de decisión propia. Pero tal acuerdo no

había sido tomado respondiendo a motivos de desinteresado humanitarismo, sino de ese «sagrado egoísmo» que sería muy difícil condenar en un Estado que tiene su vida pendiente de una guerra decisiva.

Respecto a estos móviles británicos, he aquí un texto que los ilustra eloquentemente: «Lejos de intentar limitar la guerra, los aliados deberían esforzarse en extenderla—escribe Mr. Voigt en la muy autorizada publicación británica «The Nineteenth Century and After»;— interesa a Alemania no combatir más que sobre un frente; interesa a los aliados, por lo mismo, combatir sobre dos, tres, sobre una docena de frentes». Esta es la clave de la tremenda y paradójica solución de la guerra finlandesa, la cual, en realidad—ahora se comprueba—no ha sido impuesta en los frentes nórdicos, sino en cancillerías que se disputan la hegemonía europea.

Ahora, todo el mundo se hace muchas preguntas. Cualquiera conato de respuesta es, aún, prematuro. Es de ayer el suceso que ha echado abajo una posibilidad sobre la cual alimentaba grandes esperanzas el Mando de los aliados.

El Consejo Supremo franco-británico probablemente necesitará tiempo para estudiar otras posibilidades de obligar a Alemania a luchar en varios frentes.

Al cesar la lucha en Finlandia vuelve a ocupar un primer plano en las consideraciones sobre el porvenir

de la guerra el importante factor representado por la masa alladada en el Próximo Oriente. Elemento que enlaza en la política general con el problema del equilibrio en el Sudeste europeo y en el Mediterráneo Oriental, y, por tanto, con el factor italiano, que ha sido puesto de relieve durante estos últimos días por el viaje de Von Ribbentrop a Roma.

«Alianza plena y total», titulaba últimamente el «Popolo d'Italia» una información sobre este viaje. Aún suponiendo que esta frase tenga cierto valor metafórico, no deja de ser interesante que se formule en el preciso momento en que la diplomacia alemana acaba de vencer en rapidez a la británica y llega a Roma el ministro alemán de Negocios Extranjeros, con el fin «caramente anunciado» de estudiar con los hombres de Estado italianos la situación actual y, por tanto, las perspectivas que en este momento se abren ante las varias cancillerías y los medios para circunscribir la guerra que pueden utilizarse contra los intentos británicos de extenderla.

El ministro de Negocios Extranjeros Koht ha hablado de la actitud de su nación en el pasado conflicto ruso finlandés.

—Del mismo modo que Suecia, Noruega ha inspirado su actitud en el principio tradicional de su política de neutralidad. A pesar del socorro anunciado por las potencias occidentales, Finlandia no ha podido

beneficiarse de manera tangible más que de la ayuda prestada por estos dos países neutrales, que siempre han ajustado, sin embargo, su conducta a las exigencias de la neutralidad.

Koht refutó después la afirmación de Daladier, según la cual Noruega habría negado el permiso de paso a las tropas auxiliares de las potencias occidentales, y había hecho de este modo imposible todo socorro. No se ha hecho mención de esta acción de ayuda de manera oficial—declaró Koht—más que hace quince días, después de algunas demandas preliminares dirigidas por los ministros de Francia e Inglaterra. La petición oficial de permitir el paso de tropas no se produjo más que a última hora de la tarde del 12 de marzo; esto es, en un momento en que ya había sido firmado en Moscú el Tratado de paz. No es preciso decir que en aquel momento, no era ya necesario que Noruega contestara a la petición.

Helsinki dice que Kuusinen, jefe del «Gobierno finlandés» establecido por los soviets en Terijoki al comienzo de la guerra ruso-finlandesa, ha sido ejecutado por orden de Moscú. Se añade que se acusa a Kuusinen de haber facilitado al Kremlin informaciones inexactas sobre la situación de Finlandia antes de la guerra.

Así acaban los traidores.

En Oslo, hubo una formidable alza de valores al conocerse la noticia del acuerdo ruso-finlandés. Hubo algunos que recobraron veintitres enteros en solo dos horas. Vamos a registrar el comentario que el enorme rotativo «New-York-Times» hacía horas antes del armisticio. Es muy interesante.

«Primero: Alemania y Rusia llegarán a la dominación absoluta del Báltico.

Segundo: Firmada la paz, la Unión Soviética podrá reanudar en forma creciente los envíos de material de guerra, viveres, materias primas, municiones y petróleo a Alemania, así como podrá concentrar todas sus fuerzas militares en el cercano Oriente, malogrando cualquier intento de Weygand.

Tercero: El fin de la guerra supone una derrota moral para los aliados y un serio golpe para su prestigio entre los pequeños Estados del Sur y del SO. europeos.»

Una nota del Almirantazgo informaba en la pasada semana sólo fueron hundidos por choque con minas o por acción submarina cinco barcos, todos ellos ingleses.

Desde el principio de la guerra fueron hundidas por los alemanes

¡En tu XIX Centenario, Virgencita del Pilar!

Qué hermosa brilla esta fecha; precisamente en este año, cuando el lazo del triunfo, puede formar con ella, el conjunto de grandeza y amor que un grupo de valientes supieron construir; delicada siempre viva de nuestra fe que adornará siempre el bendito Pilar.

La aureola con que soñaran nuestros mejores, nimbada por perlas de incalculable valor, ornamentan una linda frente y surcan las tierras de la raza, esta es la aureola de la paz y la victoria.

Una gran deuda de gratitud, contraída contigo, Virgencita del Pilar, y un gran deber, nos traen de nuevo en este año dedicado a honrarla, a bendecirte y a depositar sobre tu magnífico altar, las promesas de un ayer, que sepan decirte por la grandeza que en sí encierran, todo lo que el pueblo español y sus hijos sienten por tí.

Pasaron esos días y esas fechas... pasarán los años, pero tu mano providencial de consuelo y ayuda, donde el dolor templó la fibra humana no puede pasar de nuestra imaginación.

Del mismo modo que entonces, cuando la tragedia más terrible se desarrollaba en el suelo español, cuando el peligro y la guerra, eran los baluartes que seguían su historia; de noche y de día, de norte a sur y de oriente a occidente; cuando los clarines anunciaban la próxima tormenta y cuando desencadenada ésta, en plena realidad ¡sólos! en medio de la tempestad nos vimos frente al enemigo, sólo vimos por el blanco camino de la luz, en la sala apagada de la Patria, hacia la pantalla donde se filmaban las escenas que más tarde llevarían la buena nueva a todos los confines de nuestro solar. La gran cinta que se rodaba eran las órdenes y consignas de nuestros mandos, en los escasos cuarteles que teníamos bajo el mando verdaderamente nacional. Vimos... era soñar despiertos, la sombra del Pilar, se acerca... gana el gran plano, de pronto en el bello firmamento aparecen estas palabras, grabadas con la pluma del amor a unos hijos, que con los ojos del dolor y la mano temblorosa, esperan en Ella y en su misteriosa aparición nos dice:

Velo por vosotros, lustro sobre España y estos rayos luminosos que en las tinieblas son faro refulgente, para el pecador salvación segura y para muchos la aurora de un amanecer; estos mismos les transformaré en punzantes bayonetas que os abran rutas y caminos de imperio y ellas

Madrecita buena, dime por qué lloras, da rienda a esa pena que tanto te ahoga, deja que esas lágrimas, siguiendo el correr de las horas te digan gozosas ¡Madrecita buena, tú eres española! Un ángel de guerra me envía a tu lado, me cuenta proezas, me dice desamparo, dila... que descanso. Dila muchas cosas, dila cómo he muerto, hazla ver el valor de la Gloria y lo poco que vale todo esto. En su nombre, madrecita, te doy un recuerdo, esta cruz que al morir él grabara con la sangre de un héroe nuevo y que para ti será con orgullo, el blasón de la estirpe de noble guerrero, Cuando él moría, con la mano vacilante y trémula para tí escribió esto.

Por tí muero, madrecita, en tí sólo pienso, quiero al acabar mi vida, llevar lo que siempre llevé entre mis dedos. El rosario de mi madrecita, con la Virgen pendiente del pecho, que sonriente al oído me dice, bésala y descansa que por ella velo. Soy tu Virgencita que en dura campaña velaba tu sueño y hoy celebran, legiones enteras el triunfo glorioso de la tierra al Cielo.

Así, madre mía, ante tantísima prueba de amor, sobre esta amadísima España y sus hijos, en este XIX Centenario queremos corresponder y dedicarte un recuerdo de gratitud y cariño broche de nuestra fe, juntamente con un bello violetero de las más delicadas y variadas flores que

en manos de mis expertos hijos reedificarán espiritualmente mi santo palacio, el trono de mi Hijo, mi santo Pilar.

Y así forjadora de esta raza de héroes y de la gesta triunfal del siglo XX, tu cariño fué infinitamente grande, dilataste tus dominios en nuestra España, sin regatear favor alguno por grande y penoso que fuese, hasta transformar el puñado de hombres de que disponía la patria, en vasta colmena de seres humanos, unidos en el dogma fundamental de la España católica que no admitía otro Pilar que el tuyo ni otro credo que el de Nuestro Señor Jesucristo.

Del mismo modo podía seguir enumerando, las gracias sin cuento que derramaste sobre nosotros en todos los órdenes y aspectos. Por todos fuiste aclamada; en el mar, en la tierra y en el aire. Cuando un barco estaba perdido, desamparado, en aquella horrible soledad, que lo encerraba en muros de agua como en una cárcel; el cielo y el mar, el rayo y el trueno parecían decirle con su voz trémula ¡Perece! La fe y la oración, la religión y la esperanza, con su mano salvadora le gritaba ¡Confía! Y de pronto volvía a zarpar en aguas de calma.

Lo mismo sucedía en tierra, cuando tus combatientes oraban junto a las bocas de bronce del cañón que tristes y roncacos pedían ayuda, no a los hombres de quienes nada esperaban, sino de tí, Virgencita, de quien lo esperaban todo y a quien siempre lo encomendaba. Entonces en el fragor de la batalla, cuando el ruido infernal de esos artefactos conmovía los cimientos del mundo y repercutía de círculo en círculo; y allí donde en cada trinchera, en cada parapeto o refugio, y en cada una de las posiciones donde el Supremo estratega les situó en su puesto de honor, por todos ellos era aclamada. Reina y Emperatriz, por todos bendecida y por todos llevada como precioso relicario en el bendito corazón. ¡Cuántos casos excepcionales y como velaste por ellos! Como en todo momento lanzaste tu brazo protector librándoles de la muerte, de una bala traidora, de la metralla enemiga que segó la vida de nuestros mejores.

El corazón humano siente el dolor, al recordar esas fechas en que se cruzaron el adiós del hijo, el hermano o el esposo que no volvió...

Se llora, pero frente al corazón está la fe y con la fe la madre más cariñosa de las madres que sabe decirnos por boca de los mismos caídos, llegándose a la madre que sufre pensando en el ser querido:

¡Qué poco valor se conceden, teniendo en cuenta estas profundas razones históricas y aún más que históricas fisiológicas, a esas otras afirmaciones que hacen derivar la guerra de la desaparición del Estado polaco o de la expansión alemana en el Sureste europeo! ¡Y cuánta menos consistencia alcanzan esos otros motivos propagandísticos que intentan descensar la guerra en el esfuerzo por salvar al mundo de una utópica dominación, y por devolverle la libertad en que ha de encontrar el cauce de su salvación!

Son bien diferentes, pues, las dos banderas que pueden alzarse como perdón de esta guerra, por parte de Inglaterra. La una, que es la real, sería esa que llevara como emblema las siguientes palabras: «luchamos por mantener nuestro Imperio en el mundo». La otra, que es la figurada y la que realmente se enarbola, lleva como santo y lema estas otras: «luchamos por la libertad e independencia de todos los pueblos».

M.^a Teresa de la Lama García.

Fines de la guerra

¿Por qué lucha Inglaterra?

Por J. AGERO.

El examen de la causación de la guerra en cada uno de los países beligerantes nos situará en una mejor posición para enjuiciar el hecho bélico.

Hay que arremeter contra todas las desviaciones a que intenta llevar el juicio del observador internacional, la propaganda sistemáticamente manejada. Quien intente mirar, con mirada serena y limpia, el panorama de la guerra, forzosamente habrá de hacer abstracción de esas abigarradas e infinitas columnas estereotipadas que a diario susurran al lector las voces melifluas de su partidismo.

En el caso de Inglaterra, que es el que nos toca ver hoy, el motivo de la lucha es tan evidente que resulta pueril disimularle tras otras divagaciones de carácter más o menos filantrópicos.

En la trayectoria a seguir por los imperios en el rodar del tiempo, Inglaterra está llegando a la última de las fases que delimitan su trazado. El triángulo, cuya base era la ascensión hacia la grandeza, llegó en su formación a la cúspide, señalada por la saturación de sus dominios, y ahora inicia el trazado de su última línea que tienden al descenso.

Inglaterra aún conservando la plenitud de su vigor imperial, presiente el proceso de descomposición y con un gesto altanero y quizá soberbio, acude a poner sus espaldas de atlante para sujetar el gigantesco peso que se le viene encima.

Entre las fuerzas adversas que, por exigencias impuestas por ley indeclinable de la vida, se oponen a la pervivencia en el mundo del imperialismo británico—al menos en el sentido tentacular y absorbente que es hoy su nota distintiva,—figura a la cabeza Alemania. La historia cumplió su misión en Inglaterra; ahora la ley de la vida reclama su fuero para Alemania. Y esta es precisamente la afirmación contra la que se revuelve el imperialismo inglés. Sin desconocer que, por ser una ley fatal de la vida de los pueblos, el fulgor de sus días imperiales irá empalideciendo progresivamente, en una reacción muy humana empuña las armas para defender el tesoro de su grandeza. El final indefectiblemente habrá de ser el mismo. Grecia, Roma, España, Francia testimonian, con el ejemplo del esplendor y ocaso de sus respectivos imperios, la exactitud histórica de este invariable proceso que siguen los imperios: Ascensión, cúspide y descenso.

Es inútil que se pretendan buscar otras causas al actual conflicto. Ni Chamberlain, ni Halifax, ni Churchill, podrán jamás, con sus palabras, presentarnos el verdadero fondo en que se agita la terrible composición de esta guerra.

¡Qué poco valor se conceden, teniendo en cuenta estas profundas razones históricas y aún más que históricas fisiológicas, a esas otras afirmaciones que hacen derivar la guerra de la desaparición del Estado polaco o de la expansión alemana en el Sureste europeo! ¡Y cuánta menos consistencia alcanzan esos otros motivos propagandísticos que intentan descensar la guerra en el esfuerzo por salvar al mundo de una utópica dominación, y por devolverle la libertad en que ha de encontrar el cauce de su salvación!

Son bien diferentes, pues, las dos banderas que pueden alzarse como perdón de esta guerra, por parte de Inglaterra. La una, que es la real, sería esa que llevara como emblema las siguientes palabras: «luchamos por mantener nuestro Imperio en el mundo». La otra, que es la figurada y la que realmente se enarbola, lleva como santo y lema estas otras: «luchamos por la libertad e independencia de todos los pueblos».

"Astracanas,"

Se acerca la primavera. Los árboles tienen brotes. Nace hierba en la pradera y granos en los cogotes.

Ya las nubes se levantan. Ya los pajaritos cantan y el marxismo está que trina.

Ya se despide la lluvia de los días invernales. Ya la morena y la rubia están más primaverales.

Con su talle pinturero la encontrarás, si la buscas, sin las botas de pocero que denominan «katiuskas».

A algunos amigos míos que están de soberbia llenos, puede que, igual que los ríos, discurran ahora algo menos.

La primavera se acerca. Molestan ya algunas ropas. Canta la rana en la alberca y en la taberna de ahí cerca uno canta... veinte en copas.

La sangre se alterará en los listos y en los necios y habrá alteración quizá por algunos en los precios.

Ya cantan los pajaritos en el aliso y la encina. La Romualda, dando gritos, también canta en la cocina.

Son cantos primaverales. Ya todo el mundo se alegra, incluso algunos mortales que conviven con la suegra.

A la primavera canto y a este canto pongo fin. ¿Dije canto? ¡No es pa tantol Me ha salido un adoquín.

Alfredo Olavarría.

Reorganización de la Economía mundial

O. R.—Por iniciativa del secretario de Estado norteamericano, Hull, el Gobierno de los Estados Unidos se ha puesto en relación con los Estados neutrales y beligerantes para tratar de la «reorganización de la economía mundial». El objeto es el mantenimiento del principio de «libertad» tal como responde al concepto norteamericano que encontró expresión en el sistema de Hull del comercio exterior de los pasados años. Es natural que en Alemania se consideren hoy más urgentes otros problemas que el de la futura reorganización del comercio mundial sobre la cual se habló mucho en los últimos años sin que se llegase a un resultado tangible.

En primer término, el comercio exterior de los Estados Unidos, que según los principios de Hull debía presentar en teoría un exceso de importación, consiguió por efecto de dicho sistema un record en el superávit de exportación. A este desenvolvimiento norteamericano que contradice en absoluto las consideraciones teóricas sobre el comercio exterior opuso Alemania en su tiempo el sistema de la reciprocidad en el tráfico comercial declarando que no importa tanto a los países interesados que su comercio se desenvuelva «libremente» como el que los distintos miembros de la economía mundial puedan recibir los productos a precios razonables.

En la economía alemana lo que más interesa actualmente (en relación con la iniciativa de Hull) es saber la actitud de los Estados Unidos ante la nueva marcha del comercio Francés e inglés que, como se sabe, a consecuencia del régimen de divisas está en el mejor camino para llegar a una especie de «reciprocidad». Por lo demás parece lo más razonable que no se ocupe uno ahora de lo que ha de ser el futuro sistema del comercio exterior completamente desconocido todavía. Lo más interesante son las bases sobre las cuales se ha de asentar el comercio mundial cuando termine la guerra.

Casa de compra-venta

cambio y alquiler de muebles, camas, herramientas y objetos. Calle de Lope Núñez (frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas) AVILA

Suceso trágico-cómico

Un «muerto» que salta del coche mortuorio

Tesaionona.—En una aldea de Macedonia se ha registrado el hecho macabro de levantarse del ataúd un hombre que llevaban a enterrar, cuando marchaba dando tumbos por la carretera el coche fúnebre.

El sujeto de este hecho había sido conducido al Hospital enfermo y se le juzgó muerto, cuando sufría meramente una letargia. La verdadera sorpresa de la gente se produjo cuando el pretendido difunto descendió del coche y en vez de alegrarse de haber vuelto a la vida, empezó a injuriar a los acompañantes del entierro.

Cuando la funeraria ha presentado la cuenta por el transporte, el presunto muerto se ha negado a pagar alegando de que él no había hecho el encargo y que además no se había transportado a un muerto sino a un vivo. De esta circunstancia hacía observar que el transporte de un vivo es menos caro que el de un difunto.

Actualmente se tramita este asunto en los tribunales de Salónica, ante la presencia de los habitantes, por saber el resultado.

Bibliografía

Historia de la Pasión y Muerte de Jesucristo

Hemos recibido un folleto de 70 páginas en 4.ª edición especial del número extraordinario que ha publicado «Nuestra Revista» sobre Cuaresma y Semana Santa, provechoso para que las personas piadosas mediten sobre un asunto tan trascendental.

También le juzgamos muy útil para los fieles que no teniendo sacerdote quieran tener un libro que les sirva de predicador.

Con la lectura de este libro no habrá quien ignore, como sucede, quién es Jesucristo, su amor inefable, cómo pudo haber quien le odiara amándole el pueblo, quiénes y por qué le aborrecían, cómo ejecutó su venganza, condenación a muerte, la traición de Judas, los últimos esfuerzos de Jesucristo en los tres primeros días de Semána Santa y todo lo que hizo desde el Cenáculo hasta la resurrección, sobre todo Pasión y Muerte detalladísimas.

A cada pormenor histórico, con una claridad excelente, sigue una aplicación práctica, que hacen del libro una verdadera Historia pues si para ser «Maestra de la vida se requiere que presente los antecedentes, narre los hechos, y saque consecuencias prácticas, todo esto hallará quien lea tan provechosas páginas».

No dudamos que servirá para conocer mejor el amor de Cristo a los hombres y que despertará en los corazones el amor y la gratitud a quien tanto padeció por nosotros.

A esas cualidades una este libro el ser muy económico pues su precio es 0.60 pesetas.

Los pedidos a los señores párrocos de Cardenosa o Martiherrero.

Los norteamericanos exigen pronta devolución de los artículos alemanes

O. R.—El abogado de la Comisión de importadores norteamericanos, Eugene Pickrell, ha comunicado que en breve se enviará a Londres un delegado para pedir al Gobierno de Londres la pronta devolución de los productos alemanes embargados por las autoridades británicas de bloqueo. Contra las promesas británicas se han retenido de 10 a 15 millones de dólares de artículos alemanes ya pagados por los ciudadanos norteamericanos los cuales declaran que esos artículos les son indispensables.

Tipografía y Encl. de San Martín

Sección religiosa

MARZO
16
SABADO

Santos Hilario, Taciano, Dionisio, Félix, Julián, m. r. s.; Abrahán, erm.; Heriberto, Agapito y Patricio, obispos. AYUNO

La misa y oficio divino son del sábado de la Semana de Pasión, con rito simple y color morado.

Nuestra Señora de las Angustias

Santo Tomás.—Septenario de Dolores. Por la mañana, a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por don Miguel González Cornejo, ejercicio del septenario y Salve.

San Nicolás.—Se celebra solemne septenario en honor de la Santísima Virgen. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen a intención de los que costean los cultos. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, plegaria, plática por don Joaquín Palacios, catequético del Instituto, oraciones del septenario y solemne Salve.

Ejercicios cuaresmales

San Juan.—Cuaresmas a las cinco y media de la tarde. A las seis y media rosario y Via Crucis.

Madrid al Pilar

El Ayuntamiento, Diputación y varias asociaciones rendirán homenaje

MADRID.—El Ayuntamiento y la Diputación provincial tomarán parte en la peregrinación madrileña a Zaragoza en corporación y con macesos.

Las imágenes del Patrono de Madrid, San Isidro, y la de su esposa, Sania María de la Cabeza, figurarán en la peregrinación.

En el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del obispo, doctor Eijo Garay, se reunieron las autoridades de Madrid con representantes de la Guardia Civil, Cuerpo de Correos, Asociación de la Prensa y delegado del Centenario, para ultimar detalles sobre la peregrinación.

El general Alvarez Arenas representará a la Guardia Civil y al Cuerpo de Correos, y las Asociaciones del Pilar de Madrid enviarán nutridas representaciones a Zaragoza.

UNA ORDEN

A la Prensa solo deben enviarse las notas y comunicados que por su interés general exijan publicidad necesaria, y éstas reducidas a las palabras indispensables.

Subpagaduría Militar

Días de pago: 14, 15 y 16 de once a trece en el Banco de España.

Los que no se presenten en dicho plazo, a hacer efectivos sus haberes, serán éstos deducidos.

España y Portugal, reserva de Europa

LISBOA.—El «Diario de Noticias» publica un editorial del periodista y antiguo diplomático, Augusto de Castro, en el que se refiere a la amistad hispanoportuguesa.

«Los acontecimientos de Europa, dice, están dando a la política exterior portuguesa y a la obra de Salazar, una consagración que trasciende los límites nacionales y alcanza relieve europeo. En la actual etapa agitada del Occidente, la armonía y la paz de la Península Ibérica representa una de las pocas garantías y sólidas reservas continentales. Este acuerdo peninsular se basa en la solidaridad portuguesa con la nación hermana durante la guerra civil y en la participación de España en las fiestas jubilaires de Portugal.

España contempla el crecimiento diario de su prestigio, y Portugal ve cómo aumenta el respeto y la estima que le tienen otras naciones».

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato ante anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, así rogándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su afmo. s. s. q. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Se convoca a concurso para el arriendo de los servicios de transportes, con arreglo a las bases, modelos de contrato y de proposición que se encuentran de manifiesto en la Sección de Transportes de las oficinas centrales de esta Compañía, Torija, número 9, Madrid, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Las ofertas se presentarán por duplicado, antes de las doce horas del día 10 de abril próximo, en pliego cerrado y lacrado, dirigido al señor director de la CAMPSA, expresando en el sobre: «Oferta para el concurso de arriendo de los Servicios de Transportes», en la Secretaría general, Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, Torija, número 9, Madrid, dentro de las horas hábiles de oficina o cursadas por correo certificado, considerándose como fuera del plazo todo aquel que se reciba en la oficina central de la Compañía con posterioridad a la fecha y hora expuestas.

Madrid, 8 de marzo de 1940.—El director general, J. Arvilla.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados a la misma hora, prácticas de neumología.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis alínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Carreterías

Teleros y mozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Maderas. Ezcaray (Logroño)

DESTINOS

Hay 12.000 para ex combatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, Ayuntamientos, Diputaciones, Estancos, Loterías, Gasolineras, Correos, Telégrafos, Prisiones, Juzgados, concursos oposiciones todos los Ministerios. Guardia Civil, Carabineros, Plazas Administración Civil, oficiales provisionales y complemento. «La Patria», periódico nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios. Suscripción seis pesetas trimestre, Giro Postal anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24.—MADRID

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

POR TRASLADO de casa, se vende en Arévalo un piano de teclado móvil, en muy buenas condiciones, y una sillería tapizada. Para tratar, Plaza José Antonio, número 7.

Herniado

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, maravilla mecano-científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido expreso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en AVILA en el Hotel Nacional el día 17 del corriente. NOTA: En SEGOVIA el día 18 en el Hotel Comercio Europeo. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Ramba Cataluña, 34, 1.º BARCELONA.

El sello «JOSE ANTONIO» en una carta es un cuaderno en una escuela, un trozo de libro en una mano campesina, un rayo de luz en un cerebro.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 peseta.

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Sarna-Picor

Antisárnico Martí

Unico que la cura sin baño. ¡Desconfíen de las imitaciones!

Precio: Frasco pequeño, 3'95 ptas. Frasco grande, 6'30

De venta en todas las farmacias

Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura	Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Estancias... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología	Miércoles a las once. de Oarganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antituberculoso	Hombres, Día de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 3 tard.
Vacunación antituberculosa	Diaria... Mañana a las once. Tarde a las cuatro.
Las demás vacunaciones	Diaria de once a once
Recogida de productos (del enfermo) para análisis	Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis	Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se indica nombre del enfermo e investigación fecunda.

2.º Las ropas a desinfectar se recogerá a domicilio a las once de la mañana y se entregará a medio día.



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en toda tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

Servicio Meteorológico

Datos del Observatorio de Avila correspondientes al día de hoy:

Máxima: 15,0.
Mínima: 7,0.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Citación: El domingo próximo, día 17 del presente mes, y a las once en punto de la mañana, se presentarán en este cuartel de O. J., sin darme escusas para nada, todos los cadetes y flechas, sin uniformar, para tratar de asuntos del más grande interés relacionados con la Delegación Nacional y para reorganizar la organización.

Entend bien que si no os presentáis incurrís en una grave responsabilidad, que sabré castigar inexcusablemente mandando vuestro expediente a la Nacional con las responsabilidades a que ello diera lugar.

El Delegado Provincial de O. J.; *Arsenio García Robledo.*

Sección Femenina

Esta Sección Femenina pone en conocimiento del público en general que tiene instalados en la Delegación Provincial, Avenida de Portugal, 33, sus talleres de confección en los que se reciben encargos de toda clase de prendas, labores de punto, de adorno, etc.

Ex Combatientes

Convocatoria para proveer 6.000 plazas de Guardias Civiles y 200 de Mozo de Estación en la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A.

Para redacción de instancias y obtención de documentos dirigirse a

Luis Benito Marín
Agente de Negocios

Plaza Santa Teresa, 5. T. 211. Avila

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

AVILA

El ilustrísimo señor director general de Beneficencia y Obras Sociales ha dispuesto sean eliminados definitivamente de los padrones del Subsidio los beneficiarios ex combatientes en las siguientes fechas: El 31 de marzo actual los reemplazos de 1927 a 1931, ambos inclusive. En 30 de abril, reemplazos de 1932 a 1935. En 31 de mayo, reemplazo de 1936. En 30 de junio, reemplazos de Marina de 1932 y 1933. En 31 de julio, reemplazo de 1937. En 31 de octubre, reemplazo de 1938 (primer semestre).

El jefe provincial, *Ramón Artigas.*

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma

Especialidad en phillis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14. Teléf. 257

Registro civil

Día 14 de marzo.

Matrimonios: Julián Arribas Marazuela con María-España Fernández, en Santiago.

Día 15.

Nacimiento: Pedro Cerrajero Arias (Travesía de Cobaleda, 3).

Defunción: Carmen Jiménez Hernández, de 27 años (Empedrada, 4, Hospital Provincial).

ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento se anuncia a concurso el arriendo del Prado Sanjuaniego, con la casa y almacén y terreno contiguo con noria.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de quince días, donde se hallan de manifiesto los pliegos.

Avila 14 de marzo de 1940.—El alcalde, *Aresio González de Vega.*

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, n.º 7
TELEFONO 24 APARTADO 8

Ecos de Sociedad

Exámenes

Con brillantes exámenes ha aprobado el Intermedio de Filosofía y Letras, en Madrid, la distinguida señorita Josefina García Alonso, hija de nuestro buen amigo el doctor García Sánchez-Plaza. Nuestra enhorabuena.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al antiguo catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, don Antonio Bermejo de la Rica, hoy director del Instituto Milá y Fontanals de Barcelona.

Mejorada

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad sufrida, la monísima niña Palomita, hija del industrial de esta plaza, don Antonio Guerras. Mucho lo celebramos.

Funeral

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Miguel Pindado (q. e. p. d.) portero que fué de la señora viuda de Paradinas, el funeral que se celebra mañana, día 16, a las diez en la parroquia de San Pedro, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

JULIO LASTRAS CANTERO Y MARMOLISTA

Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Sección Agronómica de Avila

El Ilmo. Sr. Director General de Agricultura somunica a esta Jefatura lo siguiente:

«La situación especial creada en extensas zonas de algunas provincias, por el abandono en las labores del campo durante la dominación roja, permitió que la plaga de langosta, como tantas otras calamidades, se extendiese en términos alarmantes, amenazando seriamente las cosechas.

El Ministerio de Agricultura, con la preocupación que el problema merece, ha puesto en juego cuantos elementos son posibles para atajar el mal, realizando una campaña intensa de invierno para destruir el germen de esta plaga. No obstante la campaña de primavera, requiere actuar con la mayor energía y en esta forma, realizada con intensidad desde el momento en que avive el insecto, es tan eficaz con los medios actuales de lucha, a base de compuestos arsenicales, que únicamente puede prosperar la plaga cuando exista abandono en la aplicación de estos medios.

Según el artículo 57 de la Ley de Plagas del Campo, la de la langosta se considerará como calamidad pública y las medidas para su extinción, revestirán el carácter de utilidad pública.

En cada provincia, se han formulado ya los planes por la Sección Agronómica correspondiente, estableciendo depósitos en los sitios estratégicos para la rápida distribución de los elementos a las fincas invadidas de germen, sin que ello excluya la obligación de los particulares de disponer los elementos a que les obligan las disposiciones vigentes.

En su virtud, habrá de tenerse en cuenta lo siguiente:

Todos los dueños y cultivadores de fincas en que existe germen de langosta, aún aquellos en que no ha sido acotado, tienen la obligación de establecer la debida vigilancia, dando cuenta dentro de las 48 horas a la correspondiente Sección Agronómica, disponiendo al mismo tiempo los tratamientos para distribuirla, y el incumplimiento inmediato de estas

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Avila

El Ilmo. señor director general de 1.ª Enseñanza, en telegrama de fecha 8 de los corrientes, comunica a esta Junta lo siguiente:

«Artículo noveno Orden 19 junio 1939 por error imprenta consigna que actas Juntas municipales deben firmarlas Presidente y Secretario Juntas provinciales. Entiéndase que dicha firma es de Presidentes y Secretarios Junta municipal. Juntas municipales, conforme dicho artículo, deben elevar a Juntas provinciales copias certificadas actas de sus sesiones».

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de todas las Juntas Municipales de Educación Primaria de la provincia.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 47, correspondiente al día 26 de febrero último, por Circular de esta Junta de 21 del mismo mes, se concedía un plazo de ocho días para que los señores Alcaldes-Presidentes de las Juntas Municipales de educación primaria que no lo hubieran hecho procedieran a la constitución de las mismas y enviaran seguidamente a esta Junta provincial certificación del acta de la constitución, y no habiéndolo verificado hasta la fecha los señores alcaldes que al final se relacionan se les advierte que si no dan cuenta a esta Junta, en la forma indicada, de la constitución de la Junta Municipal respectiva, dentro de un último e improrrogable plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente Circular en el «Boletín Oficial», daré cuenta de su desobediencia al Excmo. señor Gobernador civil a los efectos de imposición de la multa correspondiente y demás que procedan.

El presidente de la Junta.

RELACION QUE SE CITA.—Señores alcaldes de Ajo (El), Albornos, Aliseda de Tormes; Bohoyo, Bravos, Cabezas de Alambre, Cabizueta, Cebolla de Trabancos, Encinares, Flores de Avila, Hija de Dios, Hoyos del Collado, Mambias, Mombeltrán, Muñomer del Peco, Nava de Arévalo, Navaescorial, Navalosa, Navalperal de Pinares, Navalunga, Navarrevisca, Ojos Albos, Pascualcobo, Pedro Rodríguez, Peguerinos, Peñaiba, Salobral, Salvados, San Juan de la Nava, San Miguel de Serrezuela, San Pascual, Santa María del Arroyo, Santiago del Collado, Tornadizos de Avila, Villafior, Villafranca de la Sierra, Villanueva de Gómez, y Villar de Corneja.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Fivasa, 2, chalet.

Cooperativa Cívico-Militar ANUNCIO

Por el presente se cita a los señores socios de la misma, para que concurran al local social el próximo domingo, día 17, y hora de las doce, con el fin de celebrar la Junta General ordinaria que ordena su Reglamento.

El secretario.

SE VENDE coche Chevrolet seis cilindros, revisado, en buenas condiciones. Razón: Baltasar Santos, en Veaiyos. Teléfono 3.

obligaciones, dará lugar a duras sanciones además de las responsabilidades que procedieran.

La responsabilidad alcanzará igualmente a todo el personal, muy especialmente a las Juntas Locales, que debiendo intervenir en la lucha contra la plaga, no cumplan con las obligaciones establecidas.

El ingeniero jefe.—*José Pascual.*

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial de Avila

Mañana se efectuará suministro de azúcar y aceite, contra cupón número 3.

El racionamiento será de 250 gramos por persona de las inscritas en la cartilla de racionamiento.

El gobernador civil jefe de Abastecimientos, *José María Herreros de Tejada y Azcona.*

Jueves y Siernes Santo gran exposición de escaparate. ¿Dónde?..

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

En cumplimiento de órdenes del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con motivo de la festividad de Semana Santa, quedan suspendidos todos los espectáculos, incluso cabarets, dancings y similares, desde el mediodía del miércoles, 20 del actual, hasta el mediodía del sábado, 23 del mismo, autorizándose el lunes y martes de la misma semana solamente los actos apropiados a la festividad religiosa. Los infractores serán sancionados severamente.

El gobernador civil, *José María Herreros de Tejada y Azcona.*

VENDO diez vacas alta producción, una novilla dando leche, preñada de tres meses, primeriza, de Santander. Posada del Gallego, Puente Adaja. Avila.

Gobierno Militar de Avila

El teniente don Antonio Vfla Pajero se presentará urgentemente en este Gobierno Militar.

D. O. de S. E.—El comandante-secretario, *Arginero Brizuela.*

SUBASTA

Se celebrará en la Notaría de don Federico García Barroso, Avila, el día 28 del actual, a las doce, de 180 pinos albares, en término de Pozanco, que cubican 38 metros y están tasados en 3.500 pesetas. Pliego de condiciones en dicha Notaría.

DENUNCIAS

Por infracción al Código de Circulación

La Guardia Civil de Madrigal ha denunciado al vecino de Mambias, Pablo González López; la de Crespos al vecino de Galapar (Guadalajara) Carlos Pagunos Martín; la de esta capital al vecino de la misma Leoncio Zarza Velayos.

Por pastoreo furtivo

La Guardia Civil de Cardeñosa ha denunciado a Mariano Sáez de Antonio.

Por reyerta

La Guardia Civil de Hoyos de Pinares ha denunciado a las vecinas del mismo pueblo, Evarista Alonso Alvarez y Salustiana Galán, por maltratarse de palabra y obra mutuamente, resultando la primera con erosiones de pronóstico leve.

Supresión de espectáculos públicos

MADRID.—Por el ministerio de la Gobernación se ha cursado una orden telegráfica a los gobernadores civiles disponiendo que desde el mediodía del miércoles de la semana próxima hasta el mediodía del Sábado de Gloria queden suspendidos todos los espectáculos públicos.

Junta local de Fomento Pecuario

Nuevamente se recuerda a los propietarios de ganados de las especies vacuna, lanares, cabrío, caballo, mular, asnal, de cerda y aves, la obligación ineludible de presentar la declaración jurada de las cabezas que poseen, debiendo hacerlo en un plazo de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, para lo cual se les facilitarán los correspondientes impresos.

Están obligados a ello todos los que tengan ganados de las especies mencionadas que residan en esta ciudad, aunque los ganados los tengan en otros términos municipales.

Espera esta Alcaldía del buen juicio de los interesados que, obedeciendo a este nuevo y último requerimiento que se les hace, no darán lugar a imposición de sanciones.

El alcalde-presidente, *Aresio González de Vega.*

VENDO sesenta vacas cuatro años con crías. Siro, Isaac Peral núm. 11, Avila.

Información : NACIONAL :

Traslado de los restos del glorioso capitán Cortés

JAEN.—El primero de Mayo serán trasladados los restos del capitán Cortés al cementerio que se está construyendo junto al Santuario de la Virgen de la Cabeza, donde reposarán los restos del héroe del Santuario.

Es deseo de la comisión que la reconstrucción se termine en los últimos días de Abril, en que se celebra la fiesta de la Virgen.

Las vidrieras de la Catedral de Toledo

TOLEDO.—Las célebres vidrieras multicolores de la Catedral Primada van a ser repuestas, habiendo sido encargado de este trabajo el artista toledano don Gregorio Toledo, que ha recibido el encargo de fabricación de las mismas por el director general de Bellas Artes.

El tiempo para la reconstrucción de las vidrieras ha sido fijado en cinco años. Además se repondrán todas aquellas que tengan algún desperfecto.

El procedimiento para este trabajo es pegar los cristales con cera, que después pasan al horno en una caja de hierro.

Reconstrucción de un templo

ALICANTE.—La Junta del Patronato para la reconstrucción del templo de la Santísima Faz ha dado cuenta que a últimos de abril será trasladado procesionalmente al venerado lienzo desde la colegiata de San Nicolás hasta el Monasterio de su nombre. Las obras de reparación del Monasterio ascienden a más de 50.600 pesetas.

Homenaje a la señora de Moscardó

MADRID.—El Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, al que pertenecía el heróico don Luis Moscardó Guzmán, ha regalado a su madre, doña María Guzmán, la Medalla de Sufrimientos por la Patria que le ha sido concedida por la muerte heroica de su hijo, así como un retrato al óleo del mismo.

La entrega fué efectuada por la directiva de la Asociación de Ayudantes del Cuerpo de Obras Públicas, en el domicilio del general Moscardó.

SE VENDEN colchones, camas, armarios de luna y varios muebles. Pedro de la Gasca, 11.

Un interesante decreto de Agricultura

Sobre Ordenación del fomento pecuario

El decreto de 10 de febrero de 1940 sobre ordenación del fomento pecuario dice así:

«Logrado por las disposiciones a ello encaminadas el fomento cuantitativo de la cabaña nacional, en proporciones altamente satisfactorias, precisa orientar el incremento de la riqueza ganadera, atendiendo al aspecto cualitativo y a la mejora de los sistemas actuales de explotación a fin de conseguir el máximo rendimiento y con el mínimo coste.

La unificación de normas de selección, ajustadas a bases zootécnicas sustanciales y que reflejan un perfecto engranaje desde la alta dirección técnica hasta el más modesto ganadero, es el principio que inspira el sistema de ordenación del fomento de la Ganadería.

En consecuencia, a propuesta del ministro de Agricultura, y previa liberación del Consejo de ministros.

DISPONGO:

Artículo 1.º Todos los Centros de investigación, selección y experimentación de carácter pecuario, cualquiera que sea su dependencia actual, se someterán, en cuanto a sus funciones técnicas se refiere, a la Dirección General de Ganadería.

Art. 2.º El ministerio de Agricultura podrá autorizar el traspaso de las funciones administrativas de los Centros de selección y experimentación del Estado, que estime convenientes, a Diputaciones Provinciales que lo soliciten o a Sindicatos o particulares, previo concurso.

Art. 3.º El personal subalterno perteneciente actualmente a la plantilla de las Estaciones Pecuarias del Estado pasará, en las mismas condiciones, al servicio de los concesionarios, hasta la amortización de la totalidad de las plazas, si bien conservarán los derechos pasivos que por su nombramiento le correspondan.

Art. 4.º La Dirección General de Ganadería podrá ejercer el derecho de elección de ejemplares de estirpe para dotación de paradas sementales, antes de que por los ganaderos se proceda a su castración o venta.

Art. 5.º La celebración de Concursos, Certámenes o Exposiciones de ganados, así como el establecimiento de paradas de sementales de las especies sometidas a la jurisdicción de la Dirección General de Ganadería, se sujetará a las órdenes que dicte el ministro de Agricultura.

Art. 6.º Por el ministerio de Agricultura, y con la Cooperación del Crédito Agrícola, se facilitará la construcción de alojamientos para pastores, establos y silos forrajeros, con arreglo a modelos premiados en concursos oficiales y en las condiciones que en disposiciones complementarias se determinan.

Art. 7.º Por el ministerio de Agricultura se dictarán las normas complementarias para la ejecución de lo dispuesto por el presente decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 10 de febrero de 1940.—*Francisco Franco.*

(Viene de la primera página)

regresar con su submarino en un largo viaje, comunica haber hundido 24.600 toneladas de barcos. El capitán Schuhart, que destruyó en septiembre último al portaaviones británico «Courageous» ha hundido, por lo tanto, en total, 66.566 toneladas en solamente dos viajes».

La rapacidad en marcha. El corresponsal del «Aftonbladet» en Moscú informa que Rusia tiene el propósito de crear una República socialista soviética en los territorios del istmo de Carelia, cedidos por Finlandia. Viborg será la capital de esta República, cuyo Gobierno será confiado a los comunistas finlandeses que viven en la U. R. S. S.